

Gira llegar á hasta El Salvador y Guatemala:

Canciller y Director de DIRECON anunciaron cierre de negociación de TLC Chile - China

07 de noviembre de 2005

Tras nueve meses de intensas tratativas, hoy concluyó en Beijing la negociación para un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile y China. Así lo informaron el Ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Walker, y el Director General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Carlos Furche. "Estamos muy satisfechos con este acuerdo. Es un logro importante para Chile y para el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos, que permitirá crecer y generar mas empleos para los chilenos?, afirmó el Canciller.



"El acuerdo establece una desgravación arancelaria inmediata para un 92% de las exportaciones de Chile a China desde el primer día de vigencia del acuerdo", explicó Furche. En el caso de China este monto asciende al 50% del comercio actual. Las listas contemplan desgravaciones a 1, 5 y 10 años, y excepciones que alcanzan el 1% de las exportaciones chilenas y el 3% de los envíos de china a nuestro país.

Dentro de los productos chilenos a los que China otorgó desgravación inmediata y a 5 años y que se verán más beneficiados con el TLC destacan el cobre y otros minerales, hortalizas, aceites de pescados, carnes de ave, cerezas frescas, duraznos frescos y nectarines frescos, tableros de maderas, salmón ahumado, quesos, duraznos en conserva, chocolates y pasta de tomate. En tanto, se logró que la desgravación de productos que habían sido declarados de alta sensibilidad por China, como los salmones frescos y congelados, uvas y manzanas, bajaran su desgravación desde 15 a 10 a ños.

Por su parte, los negociadores chilenos lograron que productos sensibles para Chile como los cementos, algunos químicos, guantes quirúrgicos, ciertos rubros del sector textiles y confecciones quedaran dentro de la categoría de 10 años. Asimismo, dentro de las excepciones quedaron los productos agrícolas sujetos a bandas de precios (trigo, harina y azúcar), neumáticos, algunos textiles y confecciones, productos metalúrgicos y línea blanca. El número de productos excluidos del TLC por Chile es de 152, todos ellos considerados sensibles por nuestros sectores productivos.

Por otra parte, los productos chinos a los que Chile abrirá su mercado inmediatamente destacan las maquinarias, computadores, automóviles, celulares, DVD's e impresoras, entre otros. Asimismo, destaca en el texto del Acuerdo que el pisco chileno haya sido reconocido como producto distintivo de Chile.

Otros logros

En materias de defensa comercial se acordó una salvaguardia bilateral que permitirá a ambos países protegerse en caso de que eventuales aumentos de las exportaciones provenientes de tercero países causen distorsiones o efectos negativos en la industria nacional.

Asimismo, se acordó la constitución de un comité que abordará y resolverá los eventuales problemas que surjan en materias sanitarias y fitosanitarias, el que se basará en las disciplinas del Acuerdo SPS de la Organización Mundial del Comercio.

El acuerdo también estipula materias referentes a las Barreras Técnicas al Comercio, que procura evitar que estándares y regulaciones técnicas aplicables a productos se conviertan en obstáculos innecesarios al comercio.


Se acordó un mecanismo de Solución de Controversias que permitirá de manera expedita, a ambos países, resolver las eventuales disputas que surjan en el marco del TLC.

El Tratado contempla, además, un capítulo de cooperación que incluye las siguientes áreas: Cooperación Económica; Investigación, Ciencia y Tecnología; Educación; Pequeñas y Medianas Empresas; Cooperación Cultural; Propiedad Intelectual; Promoción de Inversiones; Cooperación Minera e Industrial. Además, se incluyó una referencia explícita a los Acuerdos sobre Cooperación en Temas Laborales y de Seguridad Social, así como el Acuerdo de Cooperación Ambiental.

La delegación chilena que participó en esta V y última ronda, que se realizó entre el 24 y 28 de octubre, estuvo integrada por representantes de los Ministerios de Hacienda, Agricultura, Economía y Relaciones Exteriores, y por profesionales de los Servicios Nacional de Aduanas y Agrícola y Ganadero.

Asimismo, se contó con la participación del sector privado, quienes estuvieron representados a través de la Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Productores de Aves y Cerdos, Wines of Chile, Instituto Textil, Sociedad de Fomento Fabril y representantes del sector industrial lácteo.

Evalúe este artículo

 **Muy bueno**  **Bueno**  **Regular**  **Malo**

ENVIAR